

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

Por habérsenos traspapelado, no pudimos insertar al momento de recibirlo, el siguiente artículo que nos remiten nuestros correligionarios de Ibiza. Sigán, sin arredrarse, haciendo propaganda republicana para poder luchar con ventaja en las nuevas elecciones y demostrar que los partidarios de la República son cada vez mas numerosos por la bondad de sus doctrinas.

## UN NUBARRON DE MONARQUISMO.

El grito de ¡Viva el Rey! lanzado en las Cortes Constituyentes por una turba de apóstatas, ha hecho estremecer los cimientos de la escarnecida España con honra; allá á lo lejos, resuena el choque horroroso de las cadenas, atributo esencial de las monarquías, y ante nuestra vista aparece la ostentacion del afilado acero, como único y poderoso sosten del trono español, amparo de tantísimos parásitos, que continuamente pululan por todas partes.

Los pretendidos revolucionarios, cual aborto de la naturaleza, han legado á la posteridad el recuerdo triste de miles de víctimas.—En los altares del monarquismo liberal se quemó é incensó al trono de Isabel de Borbon, para que mas tarde se trocara en degolladero, donde debieron inmolarse los mismos liberales.—En hombros de este mismo partido, quizás satisfaciendo ambiciones bastardas, acaba el pueblo hispano de presenciar el doble escándalo de la entronizacion de un extranjero, rémora de nuestra independenciam y obstáculo para nuestro engrandecimiento.

La estratégica monarquía que las cábales diplomáticas nos imponen, sostenida tan solo por las bayonetas, no puede darnos otro producto, que intrigas palaciegas, opresion, cadenas y repetidos bombardeos de nuestras mas cultas ciudades.

El reluciente manto real, eclipsará muy en breve la libertad consignada en el Código fundamental del Estado; pero el pueblo, que repetidas muestras tiene dadas de conocer lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, no consentirá le pongan de nuevo el collar del esclavo.

Después de engañado y escarnecido el honrado pueblo, se le presenta hoy una víctima, que los palaciegos titulados liberales, han hecho indispensable para coronar el edificio: ante esta oferta, el pueblo vístese de luto y se dispone á presenciar el terrible espectáculo de una muerte que acaba de ser decretada, con cuya sangre, — ¡oh ingratitud! — quieren lavar las manchas de la obra revolucionaria.

¡Ciegos monárquicos!—Al hacer uso de uno de los derechos naturales, en tropel agrupáronse á las urnas para depositar sus votos, los que han servido de pasto á políticos mercaderes, y de encumbramiento á unos cuantos caciques, que empuñando el hacha homicida, la han depositado en manos de un... extranjero llamado REY.—¡Aprende pueblo!

Difícil ó imposible, apesar de tantos esfuerzos, se presenta el sostenimiento de una fu-

nesta monarquía en la España esquilhada, cuyo rango absorberia el sudor de los trabajadores.—La revolucion setembrina no ha llegado á su término, por mas que así lo declaren, los que con mano trémula empuñan el chafarote. La régia conclusion del edificio, no puede ser en manera alguna aceptada; pues rechazando al sòlio, envuelto en él desaparecen la miseria y el hambre, el pretendido cumplimiento de las leyes de deportacion, encarcelamiento, que al amparo del real manto se han de fraguar.

¡Oh constancia realista!—Tus artimañas han sido premiadas con un AMO Y SEÑOR, azote de las libertades pátrias: sea pues, vuestra, la no envidiable gloria de rendir culto á un nuevo ÍDOLO.

¡Qué significan ciento noventa y un votos, para hacer sentir el peso de un Rey!—Nada absolutamente, representa un número tan exiguo, comparado con una inmensa mayoría de españoles que protestan de tal nombramiento, á los que no tan fácilmente, se les hace olvidar las calamidades que tantos tiranos hicieron pesar sobre ellos.—No, no, mil veces no.—Los republicanos no pueden someterse á caprichos tiránicos, por mas que la fuerza brutal los apoye.

SESENTA Y DOS VOTOS, libres y espontáneos en apoyo de la república, es una prueba convincente, que la España no es monárquica. Sesenta y dos fieles representantes de la Nación, elegidos en las ciudades mas ilustradas y en medio de los maquiavélicos planes del gobierno y apesar de las posiciones oficiales, patentizan que la España es hoy eminentemente republicana, por mas que se le haya puesto el odioso epíteto de monárquica.—Los 191 votos en favor del ciudadano duque de Aosta, son mas que insuficientes para demostrar al electo, el aprecio de los representantes de la Nación española.

¡Union liberal!—Por abundar mas en lo malo este partido — si titularse así se puede — y asimilarse en algo al gobierno de Gonzalez Bravo, se presenta la rara coincidencia de ser las sílabas del nombre y adjetivo que lo componen, iguales en número á la designacion que se daba de Isabel segunda la ex-reina: sea dicho con franqueza al pronunciar las palabras de union liberal, aterrorízase el hombre de mas cinismo: la santona union, apesar de su incansable y funesta astucia, de haber prestado su apoyo á O'Donell y comparsa, de sus fusilamientos liberales y de sus incansables tramas que sin cesar tiende y ha tendido á los liberales; apesar repito, de tan buenas recomendaciones políticas, se halla hoy este partido coaligado con los hombres de la situacion, y dispuesto á rendir culto á su nuevo amo, al que, por no perder la costumbre agasajará con las detestables humillaciones que tan conocidas son de todos.

Progresistas sin piés, demócratas sin democracia, unionistas ó semi-moderados, forman la vergonzante coalicion, producto hasta hoy, de la revolucion de Setiembre.—Por mas alharacas y amenazas que esta coalicion

lanza á la faz del mundo, no son suficientes para arredrar á los republicanos, que hoy, con mas ardiente fé que ayer, continuarán incansables propagando las doctrinas federales que han de emancipar la España del yugo de los tronos, ora en la Asamblea, ora en los clubs, ó ya valiéndose de la prensa, sujetos empero, á las cortapisas que en el nuevo Código penal se previenen.

La conviccion, fuerza sobrenatural para impedir la apostasia, se halla arraigada en los nobles corazones de los republicanos, cuyas ideas regeneradoras, altamente conocidas, no desaparecerán ante las leyes retroactivas: tan solo el derecho natural ó innato en todo ciudadano, podrá coartar estas leyes, en cuyo caso los hombres del gobierno, que han hecho coro á la proclamacion de ellos, demostrarian — si tamaña iniquidad cometiesen — el poco aprecio que su honra política les merece.

¡Monárquicos coaligados!—Defended á vuestro monarca, pero no olvideis que el dardo que habeis lanzado al pueblo ha sido recojido, y que con ánimo fuerte y decidido patriotismo, hará responsable á los mandarines de la sangre que viertan los españoles. ¡Doloroso es el presagio de un nuevo derramamiento de sangre en España, humeando aun la que ha vertido!

¡Fatal Maximiliano!—Desgraciado fué su destino, y él nos anuncia un suceso grave: este suceso lo corrobora la Historia contemporánea de Méjico, y por ende nos ofrece con su ejemplo una próxima catástrofe que teñirá de sangre una página de nuestra historia contemporánea; de ella se desprende el siguiente epitafio: AQUÍ DESCANSA UN MONARCA ENGAÑADO.

¡Rey, ninguno!—es el grito casi unánime de los verdaderos españoles, y en particular de los republicanos, que abogan por el derecho y la libertad que no admite un nuevo yugo de hierro; y si osado llegase á ceñirse la corona que ha rodado por el suelo tan deshonrada, y que de oprobio ha de llenar al que se la ciña, no será desoída la voz del Directorio, que es la espresion genuina del partido federal, la cual designará el puesto de honor que será forzoso ocupar en defensa de nuestra nacionalidad.

Concluyamos diciendo con nuestros diputados: ¡REY, NINGUNO! ¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL.—V. J.

Iviza, dia 4 del nombramiento de Amadeo.

## Noticias Generales.

MADRID 18 DICIEMBRE DE 1870.

De El Imparcial:

Aun cuando se ha recordado á los gobernadores que deben hacer la convocatoria para las elecciones provinciales, fijadas en los dias 7 y siguientes de enero, creemos que se aplazarán por algunos dias.

El día 22 se embarcarán en Cádiz con rumbo á Cuba, 1,000 hombres, con destino al ejército de las Antillas, y en el correo de 30 se embarcarán otros 500.

La «*Ossee Zeitng*» refiere que en las provincias polacas de Austria y de Prusia están haciendo una suscripción con el objeto de comprar provisiones para los polacos encerrados en París. Cuando llegue el momento de la capitulación, las provisiones se mandaràn allí desde Viena. El número de polacos en París es de 1,500: en su mayoría toman una parte activa en la defensa, habiendo muchos perecido ya en las salidas. En la legión extranjera formada en Tours había también 171 polacos, de cuyo número 150 quedaron muertos ó heridos en la batalla de Coulmiers. La legión entera contaba 1.600 plazas, y sólo 300 salieron ilesos de la lucha. El enganche de voluntarios para el ejército francés va tomando mayores proporciones en la Polonia austriaca. Los voluntarios cuya mayoría son nobles y artesanos, pasan por Viena y Suiza procuran ingresar en el cuerpo de Bosak, siendo este general paisano suyo. Al engancharse reciben 50 francos y los gastos del viaje.

Por falta de salud, el Sr. Sanchez Ruano no defenderá la proposición pidiendo que la elección del rey se sujete á los resultados de un plebiscito, encargándose de este discurso el Sr. Sorni.

El obispo de Augsburgo había suspendido al cura de Mering (Baviera), Sr. Renftle, por haberse opuesto al dogma de la infalibilidad. El gobierno de la alta Baviera acaba de tomar una decisión importante respecto á este conflicto, decretando lo siguiente:

«Segun comunicacion de la cancillería episcopal de Augburgo, un decreto del obispo ha suspendido en el ejercicio del sacerdocio al cura Renftle de Mering, dándole un sustituto en la persona del sacerdote C. W.

Habiendo el cura Renftle reclamado la protección de la autoridad infrascripta, se hace saber á la autoridad del distrito de F. que el cura de Renftle ha de continuar en sus funciones como inspector escuela, como presidente de la administración de pobres y de la iglesia; seguirá teniendo á su cargo las matrículas del curato como registro civil y administrando la propiedad temporal del curato de Mering.»

De Lóndres dicen que en breve se expedirán las comunicaciones para la conferencia que debe examinarse en aquella capital la cuestión de Oriente. La constituirán los embajadores de las grandes potencias acreditados en Inglaterra, y será presidida por lord Granville. Créase que Francia fuese representada por Mr. Thiers, y aunque esta quería suscitar otras cuestiones europeas, y sobre todo la de la guerra, parece que la conferencia se limitará á los asuntos de Oriente. Todas las probabilidades son de que prevalecerá el principio de la completa libertad del mar Negro.

La prensa americana indica que la reina Victoria es la que más ha trabajado para impedir una guerra entre Inglaterra y Rusia.

En el *Diario de Barcelona* del viénes leemos lo siguiente:

«Por disposición del excelentísimo señor gobernador de la provincia se pasaron durante el día de ayer avisos á varias personas influyentes de diferentes clases de esta capital para que concurriesen á

avistarse con él para un asunto urgente. Creemos que es referente á la próxima llegada del duque de Aosta.»

El rey Guillermo ha escrito al rey de Wurtemberg haciendo grandes elogios de sus tropas, aunque doliéndose de sus pérdidas cruentas. El rey le contesta uniendo al suyo su dolor, pero consolándose con la idea de que han perecido combatiendo como valientes por la patria alemana.

Siendo muy crítica la situación que ocupaba el cuartel general del príncipe de Sajonia, lo ha trasladado á Vert-Galan, ménos expuesto á las salidas que con mayores fuerzas todavía se preparan por Trochu, Ducrot y Vinoy.

Por parte telegráfico se sabe que la ciudad de la Habana, correspondiendo á la excitación del ayuntamiento de Barcelona, enviaba por conducto del señor capitán general la cantidad de 33.000 duros para atender á las necesidades de la última epidemia, sin perjuicio de lo demás que siguiese recaudando.

Hoy (18) se ha dicho que el rey desembarcará en Lisboa con objeto de ver á su hermana la reina consorte, de Portugal, viniendo directamente á Madrid. Esta noticia es falsa; el rey desembarcará en un puerto de España, y el de Barcelona es el designado por S. M. para poner el pié en territorio español.

Inmediatamente después de disuelta la Cámara Constituyente se procederá á señalar la convocatoria para las elecciones generales de diputados á Cortes ordinarias.

#### De La Discusion:

Para poder juzgar el interés que se toman por los infortunios del pueblo francés en Suiza, ponemos á continuación un extracto tomado del *Vignoble de Newille*:

«El sábado último de las parroquias de Diesse y de Nods han expedido 273 quintales, ó sean 2.000 *bois caux* próximamente, de patatas dirigidas al comité de socorros para la Alsacia y la Lorena en Basilea.

Las personas, añade el diario, que se han brindado á recoger estos donativos se han alegrado de la crisis con la cual todo el mundo, con pocas excepciones, ha respondido á este llamamiento.

Añadiremos que las parroquias á que nos referimos, cuentan á lo sumo tres mil habitantes. ¡Honor á tan buenos vecinos!»

Con motivo de la celebración del aniversario de la apertura del concilio, hubo en Roma el día de la Concepción, un alboroto que pudo ser muy grave.

Grandes grupos de romanos, aglomerados en la plaza de San Pedro, dieron gritos de ¡Muera el vuestro rey Victorio Emanuele!

La tropa, que al efecto estaba preparada y esperaba la manifestación que se celebraba en tal estado, se vió precisada á tomar parte para sofocar el desorden, tuvo necesidad de hacer uso de las armas, y resultaron algunos heridos, entre los cuales se encuentran en un sentido de gravedad, los hermanos Bersani y un tal Oddi, conocido por *Cacciapetri*.

Son confusas las noticias que traen los periódicos ministeriales de Roma, únicos que hemos recibido, y cuyas noticias no son exactas.

Es de advertir que la manifestación, nada pacífica por cierto no pudo ser de ninguna manera en

favor del papa, puesto que los mismos periódicos dan la noticia de que gritaba la multitud ¡Muera el vuestro rey Victorio Emanuele! y entre los presos se encuentra TOGNETI, hermano del republicano fusilado por orden del Papa.

Con esto quedan explicados los temores de Victor Manuel de trasladarse á Roma.

El miedo que la Prusia victoriosa inspira á sus vecinos, ha hecho cometer al gobierno de Holanda un atentado contra el derecho de gentes. No es la primera vez que durante la guerra franco-prusiana el tratado de Ginebra se infringe, haciendo fuego sobre las ambulancias y los parlamentarios, y que se bombardean plazas abiertas y que se incendian ó saquean pueblos que no han hecho resistencia. Pero lo que hasta ahora no había sucedido es lo que indica un telegrama, de haber sido detenidos en el territorio de los Países Bajos cuatro prisioneros franceses, conducidos otro vez á territorio alemán y allí fusilados. Como dice muy bien *El País*, ese acto del Gobierno Holandés es, además de antihumano, inicuo, atentorio á los principios del derecho de gentes, y repugnante por las consecuencias que ha tenido; y tanto más puede calificarse así, cuanto que la opinión lo explicará como temor ó deseo de congraciarse la Holanda con la Prusia, que había anunciado el propósito de no respetar la neutralidad del Luxemburgo.

#### IDEM, 19.

##### De El Imparcial:

Continúan llegando buques franceses á Tolon conduciendo tropas de Africa. El día 12 desembarcaron 2.000 hombres de infantería, dos escuadrones de cazadores, el goum y los spais de la provincia de Constantina y unas baterías de montaña, cuyas fuerzas salieron al día siguiente para el interior.

Ayer á las cuatro de la tarde salió del puerto de Génova la escuadra española con rumbo al de Spezzia.

En Lyon se ha formado una legión de alsacianos, compuesta de tres á cuatro mil hombres.

Dicen de Luxemburgo fecha 16, que el rey de Holanda ha dirigido al gobierno luxemburgués el siguiente despacho:

Defenderé el tratado de 1867, el honor y la independencia del país. Apruebo cuanto ha hecho el gobierno luxemburgués.»

La administración prusiana ha prohibido la reconstrucción de los edificios destruidos en Strasburgo durante el sitio, proponiéndose levantar planos para la nueva construcción. Se han hecho suscripciones en la expresada ciudad en favor de los prisioneros franceses.

Ayer salieron de Barcelona para esta capital don Camilo Fabra, D. Antonio Pareto, D. Francisco Rius y D. Antonio Rovira, comisionados de la Diputación y Ayuntamiento, para gestionar con el Gobierno la reducción de la contribución, y significar el deseo de las corporaciones de que la entrada del rey tenga lugar por el puerto de aquella ciudad.

De Maguncia escriben que con motivo de la capitulación de Metz se reunieron en aquella población cerca de 30.000 prisioneros franceses, los cuales diariamente se ven diezmados por enfermedades y privaciones de todo género. Un oficial dice en

una de sus cartas: «Todos los días pasan por bajo de mis ventanas muchos convoyes de cadáveres para el cementerio, y otros de enfermos hacia los hospitales, de donde no tardan en salir para acompañar á los primeros.»

Procedente de Tolon ha fondeado en Cartagena la fragata de guerra francesa *Eure*, quedando comunicada con la plaza por disposición de la sanidad.

Recibimos una carta fechada el 12 en Turio, que nos dirige uno de los oficiales de la fragata *Villa de Madrid*. En dicho día ya se sabia de una manera positiva que el rey se embarcaba en Spezia el día 22, pues la oficialidad é individuos de la comision, que se hallan en aquel punto habian recibido órdenes en este sentido.

Durante veinte minutos el salon de sesiones ha ofrecido el espectáculo mas lamentable. Concedida la palabra al Sr. Romero Robledo para que apoyara la proposicion, se han levantado los Sres. Figueras, Castelar, Rubio, Diaz Quintero, Abarzuza y secundados á gritos por sus demás compañeros y los individuos de la minoria montpensierista, han ahogado la voz del orador.

No hemos oido las palabras que con entonacion violenta salian de todos los labios republicanos; pero ello es que no bien empezaba á hablar el Sr. Romero Robledo, un atronador «fuera!» partia de los bancos de la izquierda ejemplo de intolerancia que no hemos presenciado jamás.

Entre tanto la mayoría, representada por doble número de diputados, ha permanecido impassible como para hacer visible el contraste.

A la hora de cerrar este alcance; el presidente señor Ruiz Zorrilla, calmado ya el tumulto, dirige la palabra á las minorías para hacerlas ver toda la importancia de su conducta.

**CRONICA LOCAL.**

**Algunos vecinos de la calle de S. José** se han acercado á esta redaccion para que por conducto del periódico llamáramos la atencion de nuestras autoridades municipales hacia un sótano que existe en la citada calle, convertido en depósito de toda clase de inmundicias, á fin de que se ponga remedio á tal abuso, pues segun se nos ha manifestado, es imposible vivir sin disgusto en las casas contiguas al mencionado sótano, por los miasmas mefíticos que despiden. ¿Será esta queja atendida? Allá veremos.

**VOLVEMOS A LAS ANDADAS.**—El periódico de los «intereses generales» no contento con haber censurado en su número del miércoles los *inocentes abusos* del día de Navidad, ayer se hace cargo de la «desenvoltura» de los pobres espositos **QUE DE ALGUN TIEMPO Á ESTA PARTE SE OBSERVA.**

Rogamos, pues, al espresado colega romano, que no se ande por las ramas, que no cuelgue el *milagro*, de cuanto malo observa, á la actual situacion, porque lo malo es lo viejo, y haga con nosotros la siguiente profesion de fé:

«Todo lo que no sea católico-apostólico-romano-carlista-ultramontano-papista-antidiluviano DISGUSTARÁ á los redactores de «La Crónica.»

Todo aquel que no cumpla rigurosamente con los preceptos de la Santa Madre Iglesia,

item mas, y *no lleve cirio*, DISGUSTARÁ á los redactores de «La Crónica.»

Todo aquel que no muestre *por la calle* un rostro compungido y no lleve (como los griegos) unos rosarios en la mano en lugar de baston, tanto los chicos como los grandes, DISGUSTARÁ á los redactores de «La Crónica.»

Por último, todo aquel que tenga el mas pequeño átomo de liberalismo, todo aquel que no sea fanático, todo aquel que no crea *que tres son uno y que uno son tres*, DISGUSTARÁ á los redactores de «La Crónica.»

**Ayer continuaba el mal tiempo**, por cuya causa los vapores *Menorca* y *Mahonés* seguian detenidos en nuestro puerto.

A la fria temperatura que reinaba se unió á intervalos la lluvia y el granizo.

**Causas ajenas á la voluntad del encargado** de redactar el suelto de la nueva exposicion de la Lógia «Amigos de la Humanidad», impidieron publicar ayer los detalles sobre la misma prometidos. Procuraremos darlos cuanto antes.

**Tampoco hemos podido ocuparnos** aun detenidamente del folleto del C. Gras, sobre la fiebre amarilla.

**CULTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

San Sabino obispo y mártir.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario.

Santo de mañana.

San Silvestre papa y confesor y Santa Coloma virgen y mártir.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Entrados á libre plática el día 28.

De Palma en 13 horas, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. C. Agustin Galens, con 17 trip., 7 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado al C. Juan Taltavull.

De Felanitx en 24 horas bilandra esp. Antonieta, de 26 t., pat. Miguel Estela, con 6 trip., vino y efectos.—Consignado á los CC. Taltavull, Tomás y Estela.

Despachados el día 29.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., c. Antonio Victori, con 22 trip., 24 pas., la correspondencia y varios efectos.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

| Dias. | Barómetro á las 7 horas m. | Termómetro centigrado. |      | Higrómetro á las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media | Vientos á las 9 h. mañana. | Fuerza sobre un metro cuadrado en kil. |
|-------|----------------------------|------------------------|------|----------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|--|
|       |                            | Máx.                   | Min. |                            |                            |                 |                            |  |
| 29    | 750.5                      | 9.5                    | 4.2  | 97                         | 6                          | 4               | so. flojo.                 | 1                                      |

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 7 h. y 20 ms.—Pónese á las 4 h. y 45 ms.

**LUNA.**—Sale á las 12 h. y 35 ms. de la m.—Pónese á las 1 h. y 5 ms. de la m.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que en el juicio de quiebra de D. Juan Orfila y Pons vecino que era de esta ciudad y á instancia de D. Francisco Ponseti, en nombre de D. Rafael Llusá y Compañia del comercio de Barcelona, se despachó el mandamiento de ejecucion que dice así: «D. Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.—En virtud del presente, cualquiera de los alguaciles de este Juzgado asistido del infrascrito Escribano, requerirá en forma de derecho á D. Juan Orfila y Cardona vecino de esta ciudad para que en el acto pague la cantidad de cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas y sesenta céntimos que D. Rafael Llusá y compañía de Barcelona reclama al hijo de aquel D. Juan Orfila y Pons por el tercer plazo vencido del capital que reconoció adeudarle en el juicio de quiebra de este y que por convenio celebrado quedó determinado pagaria el deudor en seis plazos iguales, con mas las costas causadas. Y no verificándolo, procederá al embargo de las fincas de pertenencia de dicho Orfila y Cardona que se incluyeron en el balance presentado por el indicado quebrado que sirvió de base al convenio celebrado con los acreedores, cuyo convenio fué aprobado despues expresa y formalmente por el mismo D. Juan Orfila y Cardona, en cantidad suficiente á cubrir principal y costas, procediendo en todo con arreglo á derecho pues así lo tengo mandado á instancia del indicado acreedor en el referido juicio. Dado en Mahon á veinte y uno de Diciembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés Esn.—En su virtud requiero á D. Juan Orfila y Cardona, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, para que pague en el acto al espresado D. Rafael Llusá y compañía las cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas y sesenta céntimos con mas las costas causadas, segun queda ordenado en el presente mandamiento parándole caso de no verificarlo, los perjuicios á que haya lugar. Dado en Mahon á veinte y tres de Diciembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esn.»

HAGO SABER: que el día 21 de Enero próximo á las 11 de la mañana se procederá en la Audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de una casa situada en dicha Ciudad de Ciudadela n.º 2, calle Cuesta del Mar, perteneciente á la herencia de Rafael Calafat y Anglada; con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en ambos Juzgados: pues así lo he mandado por auto de hoy dado en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á 20 de Diciembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

**MAPAS**

**DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.**

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. en.

**Lotería Nacional.**

Admon. prel. n.º 1462 en Mahon.

Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid mañana.—Mahon 30 diciembre 1870.—Juan Rodriguez. 1

**MUEBLES.**

En la carpintería de José Pujol, calle de Padilla n.º 45, los hay de toda clase, como son: tocadores, sillas con forro de damasco, escaparates de caoba, etc., etc. Igualmente hay infinitad de muebles por concluir en los que solo falta darles barniz. Las personas que gusten honrarme pueden pasar por la citada casa, en la cual podrán escoger los que mas les convengan.

Línea de nuevos y grandes vapores de 4 palos.

Para Montevideo y Buenos Ayres.

Saldrá del puerto de BARCELONA el día 5 de enero próximo el vapor nuevo de segundo viaje titulado AQUILA, capitán D. Vicente Soltero, admitiendo solamente pasajeros.

PRECIO DE PASAJE. { 1.ª clase 100 duros.  
2.ª clase 50 duros.

Consignatario D. Ramon Ballesteros, calle Ancha, n.º 24, principal.—Barcelona. 2

**GABINETE MEDICO QUIRURGICO.**

Teniendo grandes deseos que todas las clases de la sociedad, estén al alcance de las grandes ventajas que proporciona el arte de curar, y principalmente las llamadas Quirúrgicas, que, tantos y tan crecidos sacrificios cuesta á la clase proletaria; Tiene la satisfacción de poderlas proporcionar al respetable público de Mahon estas ventajas el Médico Cirujano del Lazareto de Mahon, estableciendo consultas diarias de doce á una de la tarde en la calle del Castillo número 106, principal. Gratis á los pobres. 3

**LA TERPSICORE.**

La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado dar el cuarto baile el día 31 del corriente empezándose á las nueve. Desde hoy queda abierta la suscripción en la imprenta de este periódico, en la de don Miguel Parpal y en el establecimiento de don Francisco Prats.—Mahon 28 de Diciembre de 1870.—P. A. de la J. D.—El Secretario de turno.—Juan C. Parpal.

**AGENDA DE BUFETE Y DE LAS FAMILIAS, PARA 1871.**

EXPRESAMENTE ARREGLADA CON NOTICIAS DE LAS ISLAS BALEARES Y EN PARTICULAR DE MALLORCA.

AÑO IV.

Este utilísimo libro que solo cuesta DIEZ REALES es bastante conocido para que lo recomendemos. A los datos que le acompaña se le ha añadido este año una reducción de Reales y céntimos á pesetas y céntimos y á escudos y milésimas; y vice-versa.

Se vende en esta ciudad en la Autografía de D. José Paez, Anunciavay, 25, y en la cuesta de Deyá número 30.

**Papeles especiales para fumar de FRANCISCO ROCA,**

fabricados expresamente en las mas acreditadas fábricas de Alemania, Francia y España.

**PAPPA MAIZ**

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

Depósito exclusivo en España: Verónica, 2, almacén.

BARCELONA.

El papel Maiz que hoy anunciamos, y cuya fabricación goza de privilegio exclusivo, tiene la especialidad de ser suave y de ninguna manera áspero ni picante, como suelen ser la mayor parte de otros papeles que bajo el falso nombre de un vegetal perjudican mucho la salud del fumador, por ser sus principales componentes fibras vegetales nada propias para esta clase de delicada fabricación, ácido nítrico, que emplean para facilitar la combustión del papel, cloruro de cal, u otro que tambien emplean para transferir en blanco el color amarillento que resulta triturado el vegetal puro, además cola para dar consistencia al papel.

Nuestro papel Maiz no contiene ninguna de estas sustancias que tanto perjudican al fumador, siendo como ningún otro higiénico, suave, fino y consistente, cualidades que le han merecido ser premiado con

Siete Medallas de plata

en las exposiciones de Viena, Berlin, Munich, Paris, Londres, Dublin y

El único de entre 22 expositores,

premiado con medalla de plata en la exposición Universal de Paris 1867, y recomendado con preferencia por el jurado de esta exposición. Además el papel Maiz ha sido sometido de nuevo al examen de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca, cuyo cuerpo científico, despues de un detenido y escrupuloso análisis, declaró en 21 de Marzo último, que el papel Maiz no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud de los que lo emplean para fumar, recomendándolo con especialidad.

En vista del resultado obtenido en sus gestiones y en la seguridad de que el papel Maiz marca W. K. no tiene sofisticación alguna, nos atrevemos á recomendarlo á todos los fumadores, los cuales lo podrán usar persuadidos de que dicho papel no contiene ácidos ni sustancias minerales que tanto perjudican la salud.

SUCURSALES EN ESPAÑA.—Palma de Mallorca: Longeta 53.—Madrid: Calle de Muñoz Gorrero 6.—Valencia: Calle de S. Fernando 9 y 11.—Zaragoza: Calle del Coso.—Málaga: Calle del Marqués 4 y 6.—Lérida: Librería de Corominas, Calle Mayor.—Alicante: Calle Mayor.—Castellón de la Plana: Calle Mayor 26.—Tarragona: Calle mayor 17.—Reus: Calle de Monterols 23.—Gerona: Plaza de la Constitución 3.—Mahon: Calle del Castillo 33.—Manresa: Calle de S. Miguel.—Y otras que van estableciéndose.

IMPORTANTE.—El fumador puede conocer facilmente el papel malo y que ha de perjudicarlo; cuando el papel es malo y contiene sustancias nocivas, el fumador observa un escozor á la garganta que poco á poco pasa á afectar el pecho.

**EL CONSERGE DE LA CALLE DEL BAC.**

Novela escrita en francés por Ch. Paul de Kock traducida por V. L. y C.; ilustrada con una preciosa lámina grabada en acero. Madrid. Un tomo en 12.º 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 50 céntimos de peseta en provincias, franco de porte.

Este precioso cuadro de costumbres tan exacto como moral, y tan epigramático y gracioso como tierno demuestra las ventajas de una buena educación proporcionada á la posición social de cada uno.

Los retratos del Suizo con su pueril vanidad, del Conserge con su elevado y leal carácter, y del Portero con su sandez, entretienen agradablemente al lector, haciendo que la risa retoce en sus labios en unas escenas, al paso que en otras verterá lágrimas.

Como en las novelas de este fecundo escritor surge natural y lógicamente el castigo y el premio segun las acciones de cada uno de los personajes, el lector quedará complacido al ver recompensada la honradez del Conserge y se sonreirá con lástima cuando lea la desgracia de la mujer del Portero y de la desenvuelta y vana hija del Suizo.

Hé aquí el índice de las materias que contiene esta novela:

I. Suizo y portero.—II. Los chismes de vejez.—III. El conserge de la calle del Bac.—IV. En casa del Suizo.—V. El hijo del Suizo.—VI. En casa del portero.—VII. La condesa de Marsanne y su sobrina.—VIII. En globo.—IX. Un aparecido.—X. Julian y Adela.—XI. La señorita Ifigenia.—XII. El Suizo en casa del Conserge.—XIII. El maestro de dibujo.—XIV. La comedia en casa del panadero.—XV. La feria en una aldea.—XVI. Debajo de la escalera.—XVII. Lo que habia en el cuarto del desvan.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 8, Madrid. En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras, suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.

**PAPEL PERSA**

de PAJA DE ARROZ

PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. París.

Depositorio exclusivo en España.—José Antonio Patxot, Barcelona.

ÚNICO LEGÍTIMO—ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto á las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado á la higiene por los jurados de las exposiciones internacionales, y premiado con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza, es suplica á los consumidores que se fijen en el sello de relieve que se estampará de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripción dirá:

JOSE ANTONIO PATXOT,

Barcelona: Asalto, 12.

Los librillos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho á rechazarlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoné, estanco, calle del Castillo.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.